



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4601

(28 DE MAYO DE 2024)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS AL COMITÉ ELECTORAL.**

**EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que por medio de Resolución de Rectoría No. 4175 del 23 de abril de 2024, se convocó a los empleados administrativos de planta y administrativos transitorios vinculados directamente por la Universidad, con mínimo un año de experiencia equivalente en tiempo completo en la UTP, ocasionales proyectos y Trabajadores Oficiales a elegir su representante ante el Comité Electoral, el día jueves 23 de mayo de 2024.

Que se inscribió como candidato único el empleado administrativo JAIME AUGUSTO ZARATE ARIAS.

Que surtido en debida forma el certamen electoral el escrutinio expresó que el candidato elegido fue el funcionario JAIME AUGUSTO ZARATE ARIAS.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector encargado,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al funcionario **JAIME AUGUSTO ZARATE ARIAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.099.830 como Representante de los Empleados Administrativos ante el Comité Electoral, por un período de tres (03) años.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2024.

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

**Rector Encargado**

**Resolución del Consejo Superior Universitario No. 04 del 22 de noviembre de 2023.**

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.

Revisó: Dra. María Teresa Vélez Ángel.